



La Fundación Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Sevilla, un profesional con el siguiente perfil:

Director/a de Transferencia y Difusión de Resultados
Ref. 0519

La Fundación Progreso y Salud, organización perteneciente a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, es la entidad central de apoyo y gestión a la investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Así mismo, se encarga de impulsar de forma efectiva la I+D+i en Salud en nuestra comunidad autónoma. Mediante la puesta en común de información, servicios y herramientas para la gestión, desarrollo y transferencia de la producción científica en Salud, la Fundación Progreso y Salud pretende contribuir al desarrollo de una investigación biosanitaria de excelencia en Andalucía, sostenible, competitiva a nivel europeo, acorde con las necesidades de salud de los ciudadanos.

Funciones principales del puesto:

Contribuir a que la investigación desarrollada desde el Sistema Sanitario Público Andaluz alcance su objetivo final de participar en el conocimiento y resolución de las enfermedades, mediante la transferencia del conocimiento generado a los sectores, prioritariamente andaluces, de producción y prestación de servicios de salud, alcanzando igualmente el objetivo de integrar al sector empresarial en el desarrollo de la investigación dando respuesta a sus necesidades.

Entre las principales responsabilidades se incluyen:

- Coordinación de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación en Red del Sistema Sanitario Público de Andalucía
- Diseño y puesta en marcha de espacios de relación entre los diferentes agentes del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, promoviendo la conexión entre investigadores del Sistema Sanitario Público Andaluz y empresas
- Coordinar la Ejecución de la estrategia de propiedad intelectual e industrial del Sistema Sanitario Público Andaluz
- Asesoramiento integral a los centros y profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz en la protección de la propiedad intelectual e industrial de los resultados de las actividades de los mismos.
- Promover la difusión de la investigación desarrollada desde el Sistema Sanitario Público Andaluz como medio de transmisión del conocimiento y reconocimiento de los profesionales y centros.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Titulación: Licenciatura Universitaria.
- Experiencia en transferencia y difusión de resultados de investigación en ciencias de la vida obtenido mediante desarrollo de funciones similares a nivel directivo en empresas biotecnológicas u organismos científicos durante un periodo no inferior a dos años.



- Conocimiento a nivel de experto de la normativa de protección de la propiedad intelectual e industrial adquirido mediante experiencia acreditable en registro de obras científicas y patentes en el sector biotecnológico.
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Conocimiento de metodología de la investigación / medicina basada en la evidencia.
- Nivel alto de inglés.
- Nivel alto de manejo de hojas de cálculo y bases de datos.
- Disponibilidad para viajar

Requisitos valorables:

- Formación de postgrado a nivel de máster en biotecnología y dirección y administración de empresas
- Experiencia en empresas del sector de biotecnología
- Experiencia en gestión de la investigación
- Nivel medio/alto hablado y escrito de otro idioma.

Buscamos una persona:

- Con capacidad de planificación.
- Responsable, metódica, organizada, constante.
- Proactiva.
- Con implicación elevada en los objetivos generales y presupuestos de la empresa.
- Con habilidades de negociación.

Publicidad:

Esta convocatoria será enviada a las siguientes instituciones para la publicación en su página Web, si así lo estiman conveniente:

- Consejería de Salud
- Servicio Andaluz de Salud
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
- Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas (IATA)
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular
- Genoma España
- Red de Espacios tecnológicos de Andalucía
- Madri+d
- Red Española de Fundaciones de Universidad y Empresa
- Red Iris (red española de I+D)
- Fundación española para la Ciencia y la Tecnología.(FECYT)
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Asociación Española de Bioempresas
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
- Centro nacional de Investigaciones Oncológicas
- Instituto de Salud Carlos III
- Aliter
- Parque tecnológico de Andalucía .
- OTRIS Andaluzas
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa
- Banco Andaluz de Células Madre



- REGIC (Red de entidades gestoras de investigación clínica hospitalaria y biosanitaria).

Proceso de selección

Tras un período de análisis en el que se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos, se pondrá en marcha una segunda fase consistente en el desarrollo de unas pruebas individuales encaminadas a evaluar el nivel de desarrollo de las competencias requeridas, junto con una entrevista personal a los candidatos.

El puesto de trabajo se ubicará en Sevilla

Presentación de candidaturas.

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Progreso y Salud:

www.fundacionprogresoysalud.org

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 31 de marzo de 2011 hasta el 06 de abril de 2011, a las 13:00 horas.

Sevilla, 31 de marzo de 2011

Fdo. Juan Jesús Bandera González
Gerente